

1 En la escena que relata: "Mediante la Ley Lerdo se declara baldíos las tierras y propiedades corporativas, particularmente las de la Iglesia, pero también las de las comunidades", podemos ver ilustrada las siguientes ideas:

- Las medidas legales son independientes de la estructura material de una sociedad.
- La posición que ocupa una clase en la estructura material es reflejada a nivel superestructural.
- La Ley Lerdo se constituye en una forma de acrecentar el conflicto de clase en la sociedad mexicana.
- La declaración de tierras como baldíos implica su apropiación por parte de la clase dominante.
- La expropiación de tierras de la Iglesia se lleva a cabo como una medida emancipadora.

2. En el video observado , la idea central es que:

- El cambio social es funcional a las clases dominantes.
- El cambio social se genera a partir de las élites dominantes.
- No es factible el cambio social en sociedades conflictivas.
- En ciertas circunstancias el conflicto genera cambio social.
- El cambio social debe ser precedido por un cambio en las leyes.

3 Observar los movimientos armados en la Revolución Mexicana nos sirve para ejemplificar la postura marxista, la cual afirma que el mecanismo de cambio es material y no ideológico.

- Falso.
- Verdadero.

4 Analizando el caso de la Revolución Mexicana desde la lógica dialéctica, podemos decir que la síntesis se logra cuando se resuelve el conflicto entre clases, a partir del reconocimiento de los derechos campesinos y obreros.

- Verdadero.
- Falso.

5 Supongamos que los campesinos hubieran adquirido mejores condiciones y puedan lograr modificar la estructura económica. Desde el punto de vista del materialismo histórico podríamos afirmar que:

- Se mantiene la misma condición de desigualdad.
- El cambio social ha favorecido a la clase dominantes.
- El cambio social ha mejorado las condiciones de la clase dominada.
- El cambio social se ha dado de manera parcial.
- No se podría hablar entonces de un cambio social.

6. Abordado el caso planteado desde el materialismo histórico, hablamos de una "revolución" mexicana porque:

- Ocasiona el reemplazo de la clase dirigente por la clase contendiente.
- Modifica los valores, normas y costumbres de una determinada sociedad.
- Implica transformaciones en toda la formación socioeconómica.
- Implica acciones masivas colectivas en función de intereses principalmente económicos.
- Se trata de un cambio social planificado cuyo impacto ha sido previsto.

7. Qué temas se derivan de la siguiente escena: "Zapata implementa el Plan de Ayala y expropia las tierras de los hacendados caciques y burócratas del porfirismo. Y durante 1911 y 1912, se enfrenta con el ejército federal de Madero. Son combates sangrientos donde reinan los desmanes y los incendios".

- Las revoluciones implican el reemplazo de la clase dirigente por la clase contendiente.
- La revolución se refiere a las acciones masivas colectivas en las que los intereses de algunas personas prevalecen sobre los de otras.
- La revolución sólo es posible a partir de que la burguesía toma conciencia de su condición de clase, de su opresión.
- Las revoluciones significan transformaciones de la cultura.
- La revolución debe darse de manera pacífica mediante medios institucionalizados.

8. En el caso planteado ¿cuál es el factor que genera el levantamiento de movimientos armados?

- La voluntad política de apoyo a dichos movimientos.
- La promulgación de leyes que resguardan los intereses de grandes terratenientes.
- La opresión de la clase obrera y campesina.
- El conflicto de intereses de clases.
- La emergencia de una nueva burguesía.

9. Analizando el caso desde la teoría del materialismo histórico ¿qué habría ocurrido si Porfirio Díaz hubiera devuelto las tierras a los campesinos y aborígenes?

- La revolución se hubiera generado de igual manera.
- La revolución se hubiera llevado a cabo de manera pacífica.
- No podríamos hablar de cambios en el modo de producción.
- El cambio social sería impulsado desde la clase dominante.
- El conflicto no se profundizaría por lo cual no habría revolución.

10. A partir de la Revolución, en México emerge el comunismo como forma superadora del conflicto.

Falso.

Verdadero.

11 La Revolución Mexicana puede ser analizada desde el Materialismo Histórico puesto que desde esta postura, el motor de cambio está en el acuerdo de clases.

Verdadero.

Falso.

12. El caso de la Revolución Mexicana se explica convenientemente a partir de la Teoría de la Modernización.

Falso.

Verdadero.

13. ¿Cuál concepto es mejor para pensar el hecho de que los movimientos campesinos sean armados y violentos?

Cambio orgánico.

Revolución.

Reproducción.

Evolución.

Modernización.

14 Une la idea con el concepto al que refiere:

<input type="text"/>	1 Los indígenas y los campesinos pierden sus tierras en manos de nuevos hacendados.	
<input type="text"/>	2 Crece el malestar social, sobre todo entre campesinos y comunidades indígenas.	a. Reconfiguración de la estructura social.
<input type="text"/>	3 Varios Estados se levantan en armas contra el régimen.	b. Exacerbación del conflicto.
<input type="text"/>	4 Surgen nuevos sectores de la clase media.	c. Revolución.
<input type="text"/>	5 Cárdenas hace una promesa revolucionaria y promueve una extensa reforma agraria.	d. Cambio social.
		e. Situación de desigualdad.

15. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son coherentes con la postura del materialismo histórico?

Para comprender los cambios a través de la historia deben analizarse las ideas y contemplarse la trayectoria del espíritu.

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general.

Para comprender los cambios a través de la historia deben observarse los individuos, la sociedad y la naturaleza.

Para comprender el mundo la pregunta central que debemos hacernos es acerca de cómo se genera el saber absoluto.



Para comprender el mundo hay que mirarlo de manera objetiva, tal como existe.

16. Compara la Revolución Mexicana con los cambios tecnológicos experimentados en las dos últimas décadas. Ambos tienen en común que:



Son cambios sociales.



Se originan en el conflicto de clases.



Proceden de la abolición de la propiedad privada.



Responden a intereses clasistas.



Modifican las estructuras, normas y valores de una sociedad.

17. ¿Dónde podemos ver los aspectos materiales de la situación planteada?



En el liberalismo económico reinante.



En la inestabilidad política propia de la época.



En la desigualdad numérica entre pobres y letrados.



En la forma de estratificación de la sociedad mexicana.



En la expropiación de tierras a los campesinos.

18. Es posible analizar el caso de la Revolución Mexicana desde la lógica del pensamiento dialéctico, para lo cual debemos tener presente las siguientes premisas:



La lógica dialéctica supone la oposición a una tesis, y una síntesis final.



El pensador dialéctico afirma que las influencias sociales se dan en una sola dirección.



El pensador dialéctico se interesa por la relación de los fenómenos sociales del mundo observado y los fenómenos sociales pasados y futuros.



La lógica dialéctica se asienta sobre el principio de la no contradicción.



El pensador dialéctico contempla en su análisis tanto los actores involucrados como las estructuras.

19. Une la idea con el concepto al que refiere:



1. Condiciones de desigualdad.



2. Campesinos, obreros, burgueses y terratenientes.



3. Ley Lerdo.



4. Movimientos populares.



5. Pobreza extrema.

- a. Conflicto.
- b. Revolución.
- c. Superestructura.
- d. Estructura material.
- e. Clases sociales.

20 En esta escena: "Esta ley busca restar poder a la Iglesia. Sin embargo, con el tiempo, también los indígenas y los campesinos pierden sus tierras en manos de nuevos hacendados" vemos ejemplificadas las siguientes ideas:

- Las leyes que favorecen a las clases dominantes.
- Las interacciones entre los actores involucrados.
- La cultura mexicana de los tiempos de la revolución.
- La estructura económica de aquellos tiempos.
- El germen de un conflicto social.